



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

SAN LUIS, 16 SEP 2013

VISTO:

El EXP-USL: 7999/13: **ÁREA DE SERVICIO. DEPARTAMENTO DE FÍSICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir **CUATRO (4)** cargos de **AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA- ALUMNO**, dedicación **SIMPLE**, carácter **TEMPORARIO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por Ord. N° 10/02 y Ord. N° 17/10 el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Docentes Interinos, Temporarios y Reemplazantes.

Por ello, en su sesión del día 01 de agosto de 2013, y en uso de sus atribuciones
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir **CUATRO (4)** cargos de **AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA- ALUMNO**, dedicación **SIMPLE**, carácter **TEMPORARIO** con destino al **ÁREA DE SERVICIO** del Departamento de Física, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, la Ordenanza N° 40/04- CS y la Ordenanza N° 17/10-CD. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre un tema de la materia **FÍSICA GENERAL** de la carrera de Lic. en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 23 de setiembre de 2013 y hasta el 27 de setiembre de 2013.-


Dr. MARCOS G. RIZZOTTO
DIRECTOR DPTO. FÍSICA
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Corresponde a Resolución N°- **097-13-F**



2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Rodolfo PORASSO
Dra. Ana María VIDALES
Dr. Sergio MANZI

SUPLENTE: Dr. Raúl LÓPEZ
Dr. Daniel LINARES
Dr. Antonio José RAMIREZ PASTOR

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, -insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 097-13 - F
MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. MARCOS G. RIZZOTTO
DIRECTOR DPTO. F
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U.N.S.L.